



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas

## AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE UN MENOR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PREMIOS CERTAMEN DE MALAGUEÑAS ANEXO III. SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO PARA EL REGISTRO

### Interesado

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.*	Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Parentesco con el menor			
Padre	Madre	Tutor/a Legal	

\*Imprescindible adjuntar fotocopia.

### Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado		Dirección postal*							
Sede Electrónica del Ayuntamiento ( <a href="https://sede.malaga.eu">https://sede.malaga.eu</a> )									
Correo electrónico para avisos				Teléfono móvil para avisos					
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.	
Código postal	Municipio	Provincia				País			

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

### Autorización participación cuerpo de baile/participación intérprete

**Autoriza a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años de edad a participar en el Certamen de Malagueñas de Fiesta y declara bajo su responsabilidad:**

1. Que es titular de la patria potestad y, por tanto, representante legal del menor.
2. Que, en el caso de participación en el cuerpo de baile, ha leído y acepta las normas de funcionamiento y organización para el Certamen de Malagueñas de Fiestas que le han sido entregada a su profesor/a de baile y se compromete a que su representado/a las conozca y las acate de forma responsable y respetuosa.
3. Entiende que la participación en el certamen puede implicar ciertos riesgos y aun así, los asume y acepta que su representado/a participe en el evento.
4. Autoriza a tomar imágenes de su representado/a, relacionadas con la actividad en la que participa y a que sean publicadas por el Ayuntamiento o por los medios de comunicación que cubran el evento.

### Declaraciones responsables

- Declara responsablemente que el/la solicitante no está incurso en ninguna de las causas establecidas en el art. 13 párrafo 2 y 3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, para ser beneficiario del premio, y en su caso, estar al corriente de pago o no ser deudor de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- Declara responsablemente estar al corriente de pago en todo tipo de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Declara que la obra es inédita, que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y que reúne las condiciones exigidas en la presente convocatoria.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento eventos, concursos y jornadas, responsabilidad del área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, con la finalidad de organizar y supervisar la participación en eventos, concursos, jornadas y actividades impulsadas por el Área. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en [www.malaga.eu/lopd/ssoo.pdf](http://www.malaga.eu/lopd/ssoo.pdf)

Málaga, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas

## AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE UN MENOR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PREMIOS CERTAMEN DE MALAGUEÑAS ANEXO III. SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Consulta de datos y documentos

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento\*

Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias para la solicitud de ayudas y subvenciones (con incumplimientos)

Organismo cedente

AEAT (Agencia Estatal de la Administración Tributaria)

Estar al corriente de pago con la Seguridad Social

TGSS (Tesorería General de la Seguridad Social)

Estar al corriente de pago con el Ayuntamiento de Málaga

GESTRISAM (Ayuntamiento de Málaga)

Motivos de oposición

\*En caso de no autorizar la consulta deberá indicar los motivos y presentar la correspondiente documentación.